

El concejal no adscrito Vicente Dalda y una veintena de vendedores ambulantes del mercadillo municipal de los miércoles hicieron pública ayer sus críticas por la gestión “caótica” que de esta actividad realiza el Ayuntamiento de Lucena.

Los vendedores explicaron que el pasado miércoles 5 de septiembre, cuando se disponían a instalar sus puestos en el lugar habitual, en lo que ha sido hasta ahora recinto ferial junto a la caseta municipal antes de la inauguración este año del nuevo recinto ferial, la Policía Local les impidió montar sus negocios instándoles a que lo hicieron en Ronda del Valle a causa de la celebración de la Feria del Valle. Los comerciantes se quejaron de que no habían sido advertidos de este cambio, a diferencia de años anteriores cuando habitualmente se promulgaba un bando de la Alcaldía anunciando la reubicación del mercadillo municipal en Ronda del Valle con motivo de la feria, pero este año no hubo bando ni comunicación alguna al respecto, señalaron los vendedores.

Sobre esta cuestión, el edil Vicente Dalda comentó que pidió explicaciones al concejal de Mercados, Lucas Gómez, quien le aseguró que había contactado telefónicamente con todos los vendedores ambulantes para informarles del nuevo emplazamiento del mercadillo en la semana de la Feria del Valle, extremo que los comerciantes que acompañaban a Dalda negaron.

Por otra parte, los vendedores se quejaron también de que el Ayuntamiento sigue sin aclararles cuál será la ubicación definitiva del mercadillo municipal: si en el nuevo recinto ferial, sin en el antiguo como hasta la fecha, o en otro lugar.

Los comerciantes ambulantes indicaron además que las tasas que tienen que abonar al Ayuntamiento para vender en Lucena son muy caras, mientras que por ejemplo en Córdoba capital pagan la mitad que en nuestra ciudad.

Vicente Dalda añadió también que el Ayuntamiento de Lucena muestra un desinterés notable por el mercadillo municipal y el colectivo de vendedores ambulantes ya que no ha concurrido a una línea de subvenciones de la Junta de Andalucía dirigida a mejorar los mercadillos municipales y cuyo plazo de presentación de solicitudes concluye este viernes 14 de septiembre.